UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MÉDICA

PROGRAMA DE SEMINARIOS DE OFTALMOLOGÍA- 2016

DATOS GENERALES:
Asignatura: Seminarios de Oftalmología
Carrera: Tecnología Médica, mención Oftalmología.
Nivel Curricular: VAño (X semestre)
Escuela, programa o departamento que imparte la asignatura: Escuela Tecnología Médica

HORARIO

HORA (desde – hasta)	**DIA (S)**	**LUGAR (auditório o sala)**
9:30 Hrs. – 13:00 Hrs.	Miércoles	Sala 7 Escuela de Tecnología Médica

DURACIÓN:

Actividades	**Nº de horas**
Actividades Teóricas (clases, seminarios)	**21 Hrs.**
Actividades Prácticas (pasos prácticos, talleres, ABP, otros)	**17,5Hrs.**
Autoaprendizaje	**7 Hrs.**
Evaluación	**11,5 Hrs.**
Total curso	**57 Hrs.**

ACADÉMICOS RESPONSABLES:

Profesor Encargado de Curso:
Nombre: Patricio BustamanteV.
Teléfono: 2978 6682
E-mail: pjbustamante@med.uchile.cl

Coordinador:
Nombre: Iván Plaza R.
Teléfono: 2978 6079
E-mail: ivanplaza@med.uchile.cl

SECRETARIA DOCENTE:
Nombre: Alexandra Díaz
Teléfono: 2978 6074
E-mail: aldiaz@med.uchile.cl

DOCENTES PARTICIPANTES EN LA ASIGNATURA:

NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	HORAS DIRECTAS
TM Mg Patricio Bustamante V.	Departamento de Tecnología Médica	38
TM Iván Plaza R.	Departamento de Tecnología Médica	30
TM Hernán Torres R.	Departamento de Tecnología Médica	6.5
TO Joaquín Varas	Departamento de Terapia Ocupacional	3
Klgo. Álvaro Besoain	Departamento de Kinesiología	3
Soc. Eric Tapia	Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende G.	1.5
Klgo. Mg Francisco Guzmán	Fundación Luz	1.5

PROPÓSITOS Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Corresponde a un curso de formación profesional dirigido a estudiantes de V año de la carrera de Tecnología Médica con mención en Oftalmología y Optometría que pretende orientar, motivar y desarrollar un espíritu crítico en los estudiantes frente a áreas relevantes para el ejercicio profesional

El propósito del curso es contribuir a la formación de los estudiantes en las siguientes temáticas:

- Determinantes Sociales de Salud.
- Atención Primaria y su relación con Oftalmología.
- Baja Visión y Rehabilitación visual.
- Investigación en percepción visual

OBJETIVO(S) GENERAL(ES)

Se pretende que los estudiantes:

- Conozcan los principales determinantes Sociales de Salud.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios de Atención Primaria de Salud para integrarse a los equipos de salud familiar.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios en Baja Visión para integrarse a los equipos de Baja Visión y Rehabilitación Visual.
- Conozcan losconceptos básicos del estudio científico del sistema visual y percepción activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

UnidadI: Determinantes Sociales y Sistemas de Salud,Atención Primaria en Oftalmología y Salud Familiar

- Analizar y comparar las diferencias en la organización de los Sistemas de Salud Público y Privado.
- Analizar la importancia de los objetivos sanitarios en el país.
- Debatir sobre la importancia de la globalización en las políticas públicas en salud.
- Analizar sobre la sobre las implicancias en salud del plan GES.
- Conocer y analizar los Determinantes Sociales de salud y enfermedad.
- Conocer y comprender las bases conceptuales de Atención Primaria y Salud Familiar.
- Analizar el rol de la familia en la promoción de la salud.
- Conocer distintas herramientas para realizar estudios de familia.
- Conocer el rol del TM en la atención primaria.

- Conocer la importancia y funcionamiento de las UAPO.

UnidadII: La ciencia del sistema visual, Baja Visión y rehabilitación visual

- Conocer, comprender y analizar el concepto de Baja Visión.
- Conocer, comprender y analizar el proceso de Rehabilitación Visual.
- Conocer, comprender y analizar el concepto de discapacidad.
- Conocer comprender y analizar las causas más frecuentes que puedan derivar en baja visión, su prevalencia y fisiopatología.
- Conocer, comprender y analizar el manejo del paciente con baja visión.
- Conocer las experiencias internacionales y nacionales en esta área.
- Conocer el rol de cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario que atiende a las personas con baja visión.
- Conocer los tipos de ayudas ópticas y no ópticas que pueden requerir y utilizar las personas con Baja Visión.
- Conocer y comprender conceptos básicos del estudio científico del sistema visual y percepción activa.
- Conocer síndromes con repercusión visual sin patología ocular.

CONTENIDOS ORDENADOS POR CAPÍTULO O MÓDULOS

UnidadI: Determinantes Sociales y Sistemas de Salud,Atención Primaria en Oftalmología y Salud Familiar
UnidadII: La ciencia del sistema visual, Baja Visión y rehabilitación visual

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Demostración Practica
- Panel
- Sesión de Video
- Taller

Clases Teóricas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia.

Aprendizaje Basado en Problemas: Método de enseñanza caracterizado por el uso de problemas y/o situaciones como contexto a partir del cual los estudiantes aprenden destrezas para la solución de problemas, la comunicación y la adquisición de conocimientos.

Primera sesión:
•Se reparte a todo el grupo un caso o situación clínica.
•Cada estudiante lee el caso y marca aquellos conceptos o temas que no recuerda o no conoce.
•Utilizando la lluvia de ideas, son enumerados los temas que al grupo le interesa investigar.
•Se realiza un intercambio de ideas entre los estudiantes, guiados por el tutor.
•Se puede buscar información, ya sea de los libros o artículos proporcionados por el tutor, en la biblioteca o en Internet.
•Al finalizar la primera sesión cada grupo establece un compromiso entre sus pares y entrega uno, por escrito, al tutor.
•Durante una semana investigarán, con el fin de cumplir con sus compromisos y adquirir nuevos

conocimientos.

Segunda Sesión
Sesión no presencial*Tiempo protegido para que los estudiantes ya sea en forma grupal o individual realicen las actividades necesarias de investigación, discusión y análisis, a partir del caso entregado, en la primera sesión de ABP.*

Tercera Sesión

Presentación del caso
• Sesión plenaria, el grupo realizará una presentación al resto de sus compañeros y tutor.
• Después de escuchar la presentación, se abrirá la discusión. El tutor destacará los conceptos más importantes, corregirá los posibles errores o confusiones y realizará un breve resumen de los aspectos que parezcan más relevantes.

Una semana después de finalizar las tres sesiones, deberán entregar un informe de cierre de caso grupal:

Informes de cierre de caso:

•Cada grupo entregará un informe de cierre de caso grupal en formato impreso y digital. La versión electrónica deberá ser subida a la plataforma aula digital.
Especificaciones generales: Letra Tahoma 10, formato carta e interlineado simple.

Formato trabajo escrito:
1. Portada
2. Índice
3. Resumen
4. Introducción
5. Desarrollo del tema
6. Las páginas deberán estar enumeradas y los párrafos con alineación justificada.
7. Es fundamental que aparezcan, cuando corresponda, la referencias bibliográficas en el desarrollo del tema.
8. Conclusiones y/o discusiones.
9. Bibliografía enumerada y escrita según normas internacionales (pedir recomendación en secretaría de la Escuela de Tecnología Médica, ver Tesis de sus compañeros de V año).
10. Pueden agregar esquemas, dibujos, tablas o los aportes que estimen necesarios.
11. Documento de aceptación.

Documento de aceptación

En cada trabajo escrito deben agregar un DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN, que incluya el siguiente encabezado:
Todos los aquí firmantes manifiestan que han participado en la redacción, desarrollo y lectura del Informe de la actividad X y agregar el nombre y firma de cada uno de sus participantes.

Demostración Práctica: Es una forma de exposición apropiada en la cual se desarrolla ante los estudiantes un proceso o tarea de una manera realista, y siguiendo la continuidad propia de dicho proceso o tarea.Se puede llevar a cabo realizando el proceso directamente frente a los participantes, trasladando a los participantes hacia el sitio de los hechos o mediante un programa de cine o video.

Panel: Grupo de personas que llevan a cabo una discusión ante una audiencia sobre un tema con el fin

de estimular el interés y presentar antecedentes en relación al tópico tratado.

Sesión de Video: Método de enseñanza a través del cual se presentará a los estudiantes material audiovisual seleccionado según la intención del docente de estimular el pensamiento crítico sobre un tópico en especial.

Taller de Análisis de Casos Clínicos: Actividad que busca facilitar la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a casos clínicos de pacientes reales por parte de los estudiantes, integrando la fisiopatología, los hallazgos de examen y los síntomas y signos del paciente, mediante la organización en grupos de estudiantes para analizar problemas y producir reflexiones, conclusiones o soluciones de conjunto.

CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES DOCENTES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN c/u	Nº GRUPOS SIMULTÁNEOS
CLASES TEÓRICAS	14	1:30	1
TALLER	5	1:00	1
SESIÓN DE VIDEO	2	2:00	1
PANEL DE EXPERTOS	1	1:00	1
PANEL DE ESTUDIANTES	3	1:30	1
ABP	2	1:30	1
AUTOAPRENDIZAJE SESIONES NO PRESENCIALES: - INFORMES ABP o GRUPAL - PREPARACIÓN INTERVENCIÓN	 1 1	 6:00 1:00	 2 1
EVALUACIÓN: - EVALUACIÓN PRESENTACIONABP - EVALUACIÓN SUMATIVA - PRESENTACIÓN APS - ARTÍCULO CIENTÍFICO: o CONTROL LECTURA o PANEL - EXAMEN	 2 2 2 1 3 1	 2:00 1:30 0:30 0:30 0:20 2:00	 2 8 2 8 1 8
CREACION DE MATERIAL DOCENTE		80:00	
TOTAL HRS ALUMNO	57		
TOTAL HRS DOCENTES	186.5		

Total horas alumno (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración de cadaactividad ysumándolas) ** **Total horas docente** (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración y por el Nº grupos simultáneos de cada actividad y se suman).

REQUISITOS DE ASISTENCIA:

Según los artículos 16-20 del Reglamento general de estudio de las carreras de la Facultad de Medicina se exige un 100% de asistencia a actividades prácticas, pasos prácticos, talleres y seminarios.

Además de estas instancias, en este curso también se considerarán 100% obligatorias las siguientes actividadesen esta asignatura:

Actividades obligatorias calificadas son:

- Evaluación Módulo I
- Taller APS
- Evaluación Módulo II
- Presentación ABP
- Intervención comunitaria
- Presentación Artículo científico

Mientras que las actividades obligatorias no calificadas son:

- Sesión de video 1
- Taller APS
- Taller Simuladores
- I sesión ABP
- Sesión de video 2
- Mesa redonda

Inasistencias a actividades obligatorias

Cualquier inasistencia a las actividades antes mencionadas, deberá ser respaldada a través de certificado escrito otorgado por el médico o profesional tratante, que indique el número de días de reposo. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso.

Justificación de inasistencias

Para la justificación de inasistencias a actividades obligatorias distintas a la práctica clínica, la manera de proceder será la siguiente:

El estudiante deberá justificar su inasistencia vía correo electrónico al PEC dentro de las 24 horas siguientes. El certificado médico que acredite reposo del estudiante deberá ser presentado al PEC en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Para el caso de actividades obligatorias calificadas (con nota), si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral y de carácter acumulativo (se rendirán todas a fin de semestre). Si el alumno no justifica o lo hace fuera del plazo estipulado, será calificado con la nota mínima (1,0).

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido en las actividades no calificadas, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "reprobado" en el acta de calificación final de la asignatura, con nota final 3,4. Sí ha presentado justificaciones valederas (ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil), figurará como "pendiente" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las actividades pendientes.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad se aceptará, máximo 10 minutos de atraso, después de lo cual se prohíbe el ingreso. Para las prácticas clínicas, todo atraso será recuperado con 1 día de práctica en vacaciones de invierno.

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

Ponderación de las evaluaciones:

Evaluación Unidad de Sistemas de Salud en Chile, Atención Primaria y Salud Familiar: 25%

Taller de análisis de casos clínicos con enfoque APS: 15%

Evaluación La ciencia del sistema visual, Baja Visión y rehabilitación visual: 25%

ABP Unidad Baja Visión: 20%
Presentación oral 10%
Informe de cierre caso grupal 10%

Artículo científico: 15%

Nota final: constituida por la suma del 70% de la nota de presentación y un 30% del examen.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN:

Al final de la asignatura se efectuará el **Examen Final**, de carácter obligatorio, que abarca todos los contenidos vistos durante el semestre. Los alumnos que obtienen nota de presentación (NP) igual o superior a cuatro (4), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Los que obtienen NP entre **3.5 y3.99** pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad. Si en ésta, el estudiante es calificado con una nota inferior a 4.0, reprueba la asignatura, con independencia del promedio entre la nota del examen final y la NP.Los alumnos que obtienen NP menor a 3,5 reprueban la asignatura.

La NP equivale al 70% de la nota final y la nota del examen tendrá una ponderación del 30% de la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota igual o superior a cuatro (4.0), en el examen.No existe tercera oportunidad para rendir examen.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Unidad I : Sistemas de Salud en Chile,Atención Primaria y Salud Familiar

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TEMA	DOCENTES
2 Sep	9:30a 10:00 10:00 a 11:30 11:30 a 13:00	Inauguración de la asignatura Sesión de Video Foro debate	Revisión de programa Sicko Sistemas de Protección Social Y Sistemas de Salud	TM P. Bustamante TM I. Plaza TM P. Bustamante TM I. Plaza TM. H. Torres
7 Sep	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase teórica Clase teórica	Determinantes Sociales de la Salud Bases conceptuales de Atención primaria	SOC. Erick Tapia TM. H. Torres
21 Sep	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase teórica Clase teórica	Organización de las UAPOs El Tecnólogo Médico en el equipo de Salud Familiar y UAPOs **Taller: Caso clínico APS y salud familiar**	TM. I. Plaza TM. I. Plaza
28 Sep	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	**Presentación** **Evaluación del módulo**	**Presentación caso APS** **Prueba parcial**	TM. I. Plaza TM. P. Bustamante

Unidad II: La ciencia del sistema visual, Baja Visión y rehabilitación visual

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TEMA	DOCENTES
5 Oct	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase Teórica Clase Teórica	Determinantes sociales y discapacidad. Conceptualización Acceso Universal	Prof. TM. Patricio Bustamante Klgo. Alvaro Besoain
12 Oct	9:30 a 11:00	Clase Teórica	Percepción activa	TM. I. Plaza

	11:00 a 12:30	Clase Teórica	Síndromes con repercusión visual sin patología ocular	TM. I. Plaza
19 Oct	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase Teórica Clase Teórica	Concepto de discapacidad, marco legal.Objetivos de la terapia ocupacional y las ciencias de la ocupación en baja visión y ceguera Baja Visión aspectos psicológicos	TO. Joaquín Varas TO. Joaquín Varas
26 Oct	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase Teórica Clase Teórica	Baja Visión, Fundamentos y Conceptos Generales Fisiopatología y Baja Visión, Patología prevalente Ayudas ópticas	TM. P. Bustamante TM. P. Bustamante
2 Nov	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Clase Teórica Clase Teórica	Rehabilitación Visual Integral Estimulación temprana	TM. P. Bustamante Klgo. Francisco Guzmán
9 Nov	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	Sala Baja Visión	Ayudas ópticas y tecnologías asistivas **Taller simuladores**	TM. P. Bustamante TM. P. Bustamante TM. I. Plaza
16 Nov	9:30 a 11:00 11:00 a 12:30	**Evaluación del módulo**	**Prueba parcial** I sesión ABP BajaVisión **Entrega Instrucciones intervención comunitaria**	TM. P. Bustamante TM. P. Bustamante
23 Nov			**Sesión no presencial ABP**	
30 Nov	9:30 a 12:30		**Presentación ABP**	TM. P. Bustamante TM. M. González TM. I. Plaza

7 Dic	9:30 a 11:30 11:30 a 13:00	Sesión de Video conversatorio	Sesión de video baja visión y ceguera "Luz y sombras" taller de cine para personas con ceguera y baja visión panel de expertos	TM. P. Bustamante
14 Dic	9:30 a 13:00	Taller	**Preparación Artículo científico**	TM. P. Bustamante TM. I. Plaza
21 Dic	9:30 a 10:00 10:00 a 13:00	Panel	**Presentación artículo científico** **4 grupos**	TM. P. Bustamante TM. H. Torres TM. I. Plaza
28 Dic	9:30 a 12:30	**Examen I oportunidad**		TM. P. Bustamante TM. I. Plaza
4 Ene	9:30 a 12:30	**Examen II oportunidad**		TM. P. Bustamante TM. I. Plaza

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- El cuidado de la baja visión, Edwin B. Mehr y Allan N. Freid (Texto de la biblioteca de la mención)
- Foundation of Low Vision: Clinical Functional Perspectives
- EncuestaEndisc 2004
- Encuesta nacional de salud 2003
- Encuesta nacional de salud 2009-2010
- Superintendencia de Salud: www.servicioweb.cl/isapres.htm
- Alma-ata, Atención Primaria de Salud. Organización Mundial de laSalud-Ginebra 1978.
- Atención Primaria de la Salud y Atención Familiar yComunitaria. 2011. Elsevier España. A Martin, G Jodar.
- Informe sobre la salud en el mundo 2008, La Atención Primaria de la Salud.Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Redes Asistenciales Integradas de Salud. Subsecretaria de Redes Asistenciales, División de Gestión de Redes Asistenciales, Departamento de Gestión de Servicios de Salud.